



GEN – PRODUC – 2024

INFORME DE NECESIDAD E INSUFICIENCIA DE MEDIOS / MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Objeto del contrato y justificación de la necesidad del mismo

Es objeto de la presente licitación la gestión, producción, asistencia técnica, infraestructuras, seguimiento, coordinación, ejecución y promoción del conjunto de las actuaciones musicales, actividades y espectáculos infantiles, eventos culturales y lúdicos, que se desarrollarán durante las fiestas populares de San Sebastián de los Reyes en honor al Stmo. Cristo de los Remedios en agosto de 2024. La actividad principal es la organización de los servicios artísticos de cantantes, grupos de música, bandas y orquestas y los servicios que se requieren para la realización, en los recintos que se relacionan a continuación:

1. Plaza de la Constitución y aledaños
2. Anfiteatro municipal del Parque de la Marina
3. Sonorización confluencia calles Victoria/Clavel/La paz
4. Recinto ferial
5. Plaza de la Iglesia
6. Calle Higueras
7. Recinto deportivo calle Teide

2. Informe sobre insuficiencia de medios

Dadas las características del objeto de la licitación, no está contemplada la posibilidad de su realización con los medios propios.

3. Estudio económico

Realizado en correspondiente estudio del mercado, los precios estimados para cada uno de los conceptos del detalle de la necesidad del contrato se resumen en:



EVENTO	DETALLE	Nº UNIDADES	PRECIO UNID.	DEFINITIVO
1. Plaza de la Constitución				
Producción escenario	Escenario			12.000
	Sonido			2.400
	Iluminación			2.400
	Video			1.800
Vallado				2.000
Ryder genérico		7	400	2.800
Generador		1		1.000
actuación Dj			500	500
Seguridad				1.400
- Explotación de la barra				-20.000
	TOTAL			6.300
2. Anfiteatro				
Vallado				4.500
Generador		8	1.000	8.000
Sesiones de DJ		6	1.200	7.200
Producción escenario	Escenario	8	18.000	18.000
	Sonido	8	5.000	30.000
	Iluminación	8	5.000	24.000
	Video	8	4.000	20.000
Limpieza		16	400	3.000
Seguridad	12 horasX12noches	2		4.000
Control de aforo		8	600	3.500
Cameras	4 módulos 6X2,40	6	1.000	4.300
Backstage acondicionamiento				1.000
Sanitarios				
Backstage	1 módulo 4X2,40	1	1.000	1.000
Discapacitados	1 módulo 2X2,40	1	500	500
Público	2 modulos 6X2,40	2	2.000	2.000
- Explotación de la barra		8	-4.000	-36.000
	TOTAL			95.000
3. Sonorización aledaños				
Montaje y desmontaje de equipo de				
Despliegue megafonía confluencia calles cl	sonido para ambientación musical	100	40	4.000
Medios humanos	1 técnico	100	40	4.000
	TOTAL			8.000
5. Plaza de la Iglesia				
Actuación infantil		6	800	4800
Taller infantil	2 talleres	10	500	5.000
	Montaje y recogida			
	Productos taller			
	Pintacaras	20	120	2.400
Escenario				
Sonido		5	500	
Vallado		1	200	
Sillas		5	400	
	TOTAL			13.200
6. Recinto Ferial				
Módulo Sonido				8.000
	TOTAL			8.000
7. Higuera				
Grupo musical				2000
Vallado				400
Generador				800
Montaje sillas	Montaje y desmontaje de 400 sillas			400
Montaje escenario				2.000
Equipo luz				2.000
Equipo sonido				1.500
Higos envasados	200 kg envasados en bolsas individuales (130 gms. Aprox.)	1500		1.500
Limonada fría	150 litros limonada	100		150
Botellas pequeñas de agua fría	144 botellas	144		144
Vasos plásticos		1600		1.600
Medios humanos	4 personas	4	150	600
	TOTAL			13.094
8. Recinto deportivo calle Teide				
Generadores				1.000
Vallado				600
Sanitarios	2 baños químicos	2	300	600
Sanitarios público	1 camión 13X2,40	1	2.000	2.000
- Explotación de la barra				-4.000
	TOTAL			200
	SUBTOTAL			143.594 €
	IVA			30.155 €
	TOTAL			173.749 €

OTROS DATOS

Código para validación: **G37AO-RCB8I-QO7T0**
Página 3 de 3

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Ana Isabel Agüi Llano, Turismo y Festejos - Jefatura de Sección de Promoción y Dinamización Turística, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/05/2024 07:12
2.- Carlos Bolarín Díaz, Concejal Delegado de Seguridad y Emergencias, Turismo, Fiestas y Tradiciones Populares, Zonas Verdes, Movilidad y Transportes, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 28/05/2024 10:18

ESTADO

FIRMADO
28/05/2024 10:18



San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

Jefa de Sección de Promoción y Dinamización Turística

Fdo.- Ana Isabel Agüi Llano

Conforme,

Fdo. Carlos Bolarín Díaz

El Concejal Delegado de Turismo,

Fiestas y Tradiciones Populares.